BIENESTAR FAMILIAR
No. 20254700300015219 2
Código web: +1E|kvH8zfAYEXQJuqVBEjXe5Zg=
Radicador: YURY ALEJANDRA COTACIO SALAZAR Fecha: 2025-10-21 14:33 Folios:
Remitente: FUNDACION GRUPO LIBERTAD
Clasificada Destino: Centro Zonal La Plata (Huila)
Asunto: Activación ruta por presuntos hechos de violencia física y negligencia en el cuidado de un participante CDI Lirios de la Plata Bella Vista

La Plata Huila, 21 de octubre de 2025

GD-CD-GL 174

Doctora
CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO
Coordinadora ICBF Centro Zonal La Plata

Asunto: Activación ruta por presuntos hechos de violencia física y negligencia en el cuidado de un participante CDI Lirios de Plata Bella Vista.

Cordial saludo,

De manera respetuosa, me permito proceder con la activación de la ruta de protección por presuntos hechos de violencia física, psicológica y negligencia en contra del menor **Maicol David Causaya Martínez, identificado con registro civil No. 1.081.426.206, nacido 03/10/ 2020**, el cual se encuentra vinculado al **CDI Lirios de Plata Bella Vista**, donde al llegar hoy 21 de octubre al CDI se evidencia una herida en la oreja; la profesora Yuri Milena Rojas Ríos, manifestó que, al interrogar a la progenitora sobre los hechos, la señora respondió de manera despreocupada y evasiva, indicando no saber qué había ocurrido; señaló que al llegar a la vivienda el niño ya se encontraba en ese estado, sin darle importancia alguna y retirándose del lugar. Al preguntarle a l niño que le había ocurrido en la oreja manifestó lo siguiente: *"Mi abuelo me quemó con la mechera en la oreja y me dijo pendejo, yo me puse a llorar porque me dolió mucho"*

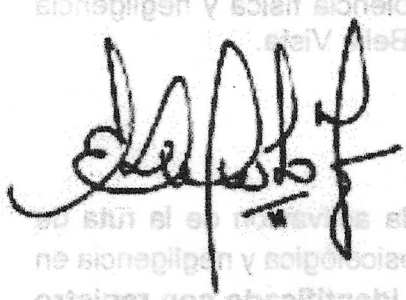
El menor reside con su progenitora, señora Yolanda Martínez Ojeda, quien se encuentra identificada con cédula de ciudadanía No. 1.081.420.536, teléfono de contacto 3229380382, y domicilio en la calle 5 Sur No. 17-36, municipio de La Plata, Huila.

Al dialogar con la agente educativa del CDI Lirios de Plata Bella Vista, la docente añade que la progenitora siempre adopta esta actitud, mostrando poco interés en colaborar o dialogar. Por lo anterior, se evidencia una presunta negligencia en el cuidado y protección del niño.

	FUNDACION GRUPO LIBERTAD **NIT - 900.027.451-0**	**CÓDIGO:** AG-DC-005
	Fecha de elaboración: 30 de enero de 2025 / **Fecha última modificación:** 30 de enero de 2025	**Versión:** 1

Sin otro en particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



EDNA MARITZA LOZANO TORRES
Cc: 36.292.294 Pitalito
Representante Legal Grupo Libertad
NIT 900027451-0